



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

*"2.021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"*  
*"2.021 – Año de Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"*

SALTA, 16 de diciembre de 2021

Res. DECECO-N° 1.073/21

Expte. N° 6.720/21

**VISTO:**

El encuentro de decanos integrantes de la Red de Facultades de Ciencias Economicas – REDFACE, a realizarse los días 25 y 26 de noviembre del corriente año en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que dicho encuentro se realiza con el objetivo de realizar un balance de la actual gestión de la REDFACE presidida actualmente por el Sr. Decano Mg. Miguel Martín Nina de esta unidad académica.

Que dicha Red tiene como objetivo fortalecer la integración de las comunidades académicas de las Ciencias Económicas para atender sus problemáticas, conjuntamente con los decanos de la Facultades de Ciencias Economicas del NOA.

Que en el marco de dicho encuentro se autoriza el servicio de comida (desayuno, almuerzo y cena) y la adquisición de un presente para ser entregado a los miembros visitantes de la Red.

Que el señor Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera autoriza los gastos que se efectuaran en el mencionado encuentro con imputación a la partida Gastos de Funcionamiento.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen los fondos suficientes para afrontar los mismos.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Convalidar lo actuado y aprobar los gastos por la realización del encuentro de Decanos integrantes de la Red de Facultades de Ciencias Económicas por la suma total de Pesos Cuarenta y y ocho mil ochocientos veinte con 00/100 (\$ 48.820,00), por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Proveedor	Factura N °	Fecha	Inciso	Importe
1	Abdenur Carlos Enrique	10-135052	24/11/2021	2-1-1	\$ 9.000,00
2	Romero José María	6-241	26/11/2021	3-9-9	\$ 16.500,00
3	Romero José María	6-242	26/11/2021	3-9-9	\$ 6.500,00
4	El Charrúa SRL	10-86528	30/11/2021	3-9-9	\$ 8.410,00
5	El Charrúa SRL	10-86529	30/11/2021	3-9-9	\$ 8.410,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 48.820,00</b>



*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**"2.021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**  
**"2.021 – Año de Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"**

**ARTICULO 2°.-** Imputar los gastos detallado en el Art. 1° de la presente Resolución a la partida de Gastos de Funcionamiento de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber y siga a Dirección Administrativa-Económica, de la Facultad para conocimiento y demás efectos.

mcc/mmg

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA,  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa